ACTA DE REUNIÓN.	
Comité o Grupo: Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables -CInvFCEAC- Trabajos de Grado en pregrado. TRABAJOS ESCRITOS	**Acta N°** 001 - 2024
Citada por: Dirección Centro Seccional de Investigaciones Decanatura Facultad de FCEAC	**Fecha:** 29 -enero - 2024
Coordinador: Diego Armando Yañez Meza	**Inicio:** 03:30 p.m. **Fin:** 6:00 p.m.
Secretario: Juan Pablo Caicedo Arévalo	**Lugar:** Dirección Centro Seccional Investigaciones

PARTICIPANTES.		
N°	**Nombre**	**Cargo**
1	Diego Armando Yañez Meza	Director Centro Seccional de Investigaciones
2	Sharyn Nataly Hernández Fuentes	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables FCEAC
4	Edgar José Gómez Ortiz	Integrante GICSD
5	Jorge Raúl Ramírez Zambrano	Integrante GICSD
6	Mario de Jesús Zambrano	Líder e Integrante GICSD
11	Stephany Arianna Sáez Bastos	Apoyo a la Dirección del CSI

	OBJETIVO: GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PUNTOS POR TRATAR.	
1	EVIDENCIAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LAS DISTINTAS MODALIDADES O POSIBILIDADES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO Y POSGRADO Y SU CONSERVACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES
2	CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES: PROCESO TRABAJOS DE GRADO EN PREGRADO Y POSGRADO PARA EL PERIODO 2023
3	SEGUIMIENTO GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
4	PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
PRIMER ASUNTO: EVIDENCIAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LAS DISTINTAS MODALIDADES O POSIBILIDADES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO Y POSGRADO Y SU CONSERVACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES

La Dirección del CSI pone de presente que la recepción o radicación de cualquier asunto ante el CInvFDCPS debe hacerse al correo institucional definido para este efecto, el cual desde periodos anteriores es el de coordinación.trabajogrado.cuc@unilibre.edu.co

Así mismo que, para los efectos de la presente acta, el señor Juan Pablo CAICEDO AREVALO ha dispuesto una carpeta en su computador institucional personal, a fin de que sea de fácil consulta y conservación todos los soportes relativos a cada uno de los documentos que son puestos a consideración del CinvFCEAC. Todo documento puesto a consideración del CinvFCEAC debe haber sido presentado al correo electrónico coordinación.trabajogrado.cuc@unilibre.edu.co

La coordinación de trabajos de grado solo dará trámite a documentos recibidos desde el correo electrónico institucional @unilibre.edu.co. En el caso en que sean presentados documentos desde cuentas personales, la coordinación deberá referirle al estudiante que su radicación no será atendida.

SEGUNDO ASUNTO:

CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES: PROCESO TRABAJOS DE GRADO EN PREGRADO Y POSGRADO PARA EL PERIODO 2023

Desde la Dirección del Centro Seccional de Investigaciones el día 08-feb-2023 se remitió a los integrantes del Comité el calendario de reuniones ordinarias del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, de conformidad con lo establecido en el artículo 17, del ACUERDO N° 01, del 19-feb-2019 (https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/1.pdf) , el cual fue modificado por el ACUERDO N° 06, del 27-sep-2019 (https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/2_2.pdf).

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Finalmente, se reitera al Comité la importancia en el seguimiento y actualización de nuestros dos lineamientos de gestión, en su momento aprobados por el Consejo Seccional de Investigaciones:

Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, del 01-sep-2020.
Enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado
Enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

TERCER ASUNTO:
SEGUIMIENTO GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

REVISIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
N/A	N/A	N/A

DECISIÓN
N/A

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

REVISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO ANTEPROYECTOS		
ESTUDIANTES	**TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN**	**PROGRAMA / DIRECTORES**
N/A	N/A	N/A
DECISIÓN		
N/A		

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

REVISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO FINALES		
ESTUDIANTES	**TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN**	**PROGRAMA / DIRECTORES**
Gabriela Marua Bitar Bustos Antony Brayan Carvajal Castilla	ANÁLISIS DEL ACCESO FINANCIERO EN LAS PYMES DEL SECTOR GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÚCUTA AÑO 2023	**Pregrado en Administración de Empresas** **Director disciplinar & Director metodológico:** Mario de Jesús Zambrano Miranda

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 8:00 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Carlos Fernando Guerrero Cristancho	ANALISIS DEL DISEÑO DE COSTOS APLICADO AL PROCESO DE FABRICACION DEL POLICLORURO DE ALUMINIO PARRA LA EMPRESA CYSQUIMICA	**Pregrado en Administración de Empresas** **Director disciplinar & Director metodológico:** Rolando Eslava Zapata

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 8:15 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Diana Carolina Abuchaibe Torrado Lizbeth Andrea Peñaloza Becerra	ANÁLISIS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA BANCARIZACIÓN EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO 2019-2023.	**Pregrado en Contaduría Pública** **Director disciplinar & Director metodológico:** Omar Oswaldo Bernal Cifuentes

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 8:30 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Diana Gabriela Acevedo León	CARACTERIZACIÓN DE LA PERDURABILIDAD DEL SECTOR DE MARROQUINERÍA DE COLOMBIA DURANTE EL PERIODO 2021 – 2022	**Pregrado en Administración de Empresas** **Director disciplinar & Director metodológico:** Jorge Raúl Ramírez Zambrano

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 8:45 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Edson Andrey Jimenez Peña	ANÁLISIS DE LOS DICTÁMENES DEL REVISOR FISCAL DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CERÁMICA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA EN EL PERIODO 2021 AL 2022	**Pregrado en Contaduría Pública** **Director disciplinar & Director metodológico:** Manuel Alberto Contreras Duran

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 9:00 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Katherin Yulieth Cáceres cárdenas	PROPONER UN PLAN DE MARKETING DIGITAL PARA LA CUENTA DE INSTAGRAM DE HELADOS LA PROVINCIA.	**Pregrado en Administración de Empresas** **Director disciplinar & Director metodológico:** Mayron Dario Arevalo

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 9:15 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Rechelly Yurliana Torres Contreras Natalia Giselle Contreras Espinosa	ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE CÚCUTA DURANTE LOS PERIODOS 2021-2022	**Pregrado en Administración de Empresas** **Director disciplinar & Director metodológico:** Mario de Jesús Zambrano Miranda

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 9:30 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Jhonattan Manuel Moreno Rojas Rosana Moreno Jaimes	REFLEXIÓN SOBRE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE LOS CONTADORES PÚBLICOS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA	**Pregrado en Contaduría Pública** **Director disciplinar & Director metodológico:** Nubia Isabel Diaz Ortega

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 9:45 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRAB AJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Volmar Johan Becerra Orejarena	DISEÑO DE UN PLAN DE MARKETING DIGITAL PARA EL HOTEL B`QUIN PLAZA CÚCUTA: REDES SOCIALES	**Pregrado en Administración de Empresas** **Director disciplinar & Director metodológico:** Rolando Antonio Eslava Zapata

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO

Jurados de sustentación: Sharyn Nataly Hernandez Fuentes, Nubia Isabel Diaz Ortega, Edgar José Gómez Ortiz, Mario de Jesús Zambrano Miranda y Raquel Rivera.

Fecha y Hora de sustentación: 01 de febrero 2024 a las 10:00 am en las Instalaciones del TEATRO de la Universidad Libre.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-
-

SOLICITUDES ESPECIALES

N/A

CONSIDERACIÓN DE VISTO BUENO:

Teniendo en cuenta lo expuesto, el CInvFDCPS, una vez leído y analizado cada uno de los puntos tratados da VISTO BUENO al contenido y decisiones dadas en la presente acta.

SEGUNDO ASUNTO:

PROPOSICIONES Y VARIOS.

REVISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO FINALES

COMPROMISOS PACTADOS EN LA REUNIÓN.			
N°	**Compromisos**	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
1	SEGUIMIENTO AVANCES DE INVESTIGACIÓN COMO TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ABOGADOS Y COMUNICADORES CORPORATIVOS Y RELACIONISTAS PÚBLICOS.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	29-ene-24
2	LA DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DISCIPLINARES Y METODOLÓGICOS SERÁ FORMALIZADA A TRAVES DE ACTA DE COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO, LA CUAL ES COMUNICADA POR EL CSI A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	29-ene-24
3	PROPOSICIONES Y VARIOS.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	29-ene-24

CONCLUSIONES.
Se perfila la actividad de los estudiantes de cara al cumplimiento del requisito para poder optar al título de abogado y comunicadores corporativos y relacionistas públicos.

Se finaliza la reunión a la 6:00 p.m. Se firma a los cuatro (29) días del mes de enero del año 2024 el Director del Centro Seccional de Investigaciones y otros convocados (si aplica).

Firman miembros de Comité,

ORIGINAL FIRMADO
DIEGO ARMANDO YAÑEZ MEZA
Director CSI

ORIGINAL FIRMADO
SHARYN NATALY HERNÁNDEZ FUENTES
Decana FDCPS

ORIGINAL FIRMADO
MARIO DE JESÚS ZAMBRANO
Líder GIDPÚ

ORIGINAL FIRMADO
ASTRID COROMOTO SANTOS CLAVIJO
secretaria Académica FCEAC

ACTA DE REUNIÓN.	
Comité o Grupo: Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - CInvFCEAC- Trabajos de Grado en Pregrado y Posgrado	**Acta N°** 001 - 2024
Citada por: Dirección Centro Seccional de Investigaciones Decanatura Facultad de FCEAC	**Fecha:** 29 - enero – 2024
Coordinador: Diego Armando Yañez Meza	**Inicio:** 03:30pm. **Fin:** 6:00 p.m.
Secretario: Juan Pablo Caicedo Arévalo	**Lugar:** Dirección Centro Seccional Investigaciones